



Diputadas y diputados aprobaron dictamen para promover la reforestación en áreas urbanizadas

Por: Redacción FM 7 Marzo, 2024

1 0



Facebook



Twitter



Pinterest



WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- Diputadas y diputados aprobaron un dictamen para que las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México promuevan la restauración de las áreas verdes en las áreas urbanizadas.

Lo anterior, preferentemente con especies forestales nativas o endémicas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

El documento, que adiciona un párrafo quinto al artículo 127 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, fue avalado por 417 votos a favor y se remitió al Senado de la Republica.

<https://almomento.mx/diputadas-y-diputados-aprobaron-dictamen-para-promover-la-reforestacion-en-areas-urbanizadas/>

[[HOJA DE RUTA, QUERÉTARO](#); [TALLA POLÍTICA, EDOMEX](#)]